



California no está preparada debidamente para proteger a sus residentes más vulnerables de desastres naturales

PLANIFICACIÓN ANTE EMERGENCIAS

Resumen

A pesar de que la Oficina de Servicios de Emergencia del gobernador de California (California Governor's Office of Emergency Services, Cal OES) es responsable del sistema de gestión de emergencias del estado y los servicios de respuesta ante desastres, los gobiernos locales son los principales responsables de la preparación y respuesta ante emergencias. Los gobiernos locales podrían solicitar asistencia al siguiente nivel superior en el sistema de gestión de emergencias cuando un desastre natural exceda su capacidad de manejarlo. La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (Federal Emergency Management Agency, FEMA) gestiona la respuesta federal ante emergencias que corresponde a todos los niveles de gobierno, incluidas las ciudades, los condados y el estado. Revisamos la planificación ante emergencias para los residentes con necesidades funcionales y de acceso en tres condados que tuvieron incendios forestales recientemente. En conformidad con la ley estatal, las personas con necesidades funcionales y de acceso incluyen a los adultos mayores y las personas con discapacidades, condiciones crónicas y dominio limitado del inglés.

Nuestras recomendaciones clave

- La legislatura debe requerir a la Cal OES que realice lo siguiente:
 - » revisar los planes ante emergencias de los condados para asegurarse de que se alineen con las mejores prácticas;
 - » involucrar a las organizaciones que representan a las personas con necesidades funcionales y de acceso en el desarrollo del plan de emergencia estatal y orientación para las jurisdicciones locales, y
 - » distribuir las lecciones aprendidas de los desastres naturales anualmente.
- La Cal OES debe emitir la orientación necesaria relacionada con las necesidades funcionales y de acceso ante las jurisdicciones locales.
- Los condados deben prepararse completamente para proteger a todos sus residentes durante un desastre natural al alinear sus planes ante emergencias con las mejores prácticas para alertar, evacuar y refugiar a todos los residentes, incluidas las poblaciones vulnerables.

Hallazgos clave

- A pesar de que haya orientación disponible para la planificación ante emergencias para personas con necesidades funcionales y de acceso de la FEMA, la Cal OES y otras entidades de respuesta ante desastres, los tres condados que revisamos no están preparados de manera adecuada para proteger a los residentes vulnerables durante los desastres naturales.
 - » A pesar de que la demografía de cada comunidad afecta de manera considerable las funciones de respuesta ante emergencias, como la evacuación y el refugio, ninguno de los condados había evaluado a sus respectivas poblaciones para determinar qué necesidades funcionales y de acceso existen en sus comunidades.
 - » Ninguno de los condados tenía acuerdos de transporte preestablecidos para la asistencia de evacuación ni envió mensajes de advertencia importantes en varios idiomas, y dos condados no usaron alertas de emergencia inalámbricas que están diseñadas para llegar a todos los teléfonos celulares.
 - » Ninguno de los condados tiene planes completos o actualizados de funciones clave ante emergencias como planes de alerta, evacuación y refugio de sus residentes. Dos condados no tenían planes para emitir alertas y advertencias y evacuar a los residentes, mientras que el condado que sí tenía planes para estas funciones clave ante emergencias no había actualizado los planes desde 2011.
- La Cal OES no ha hecho lo suficiente para cumplir su misión de proteger vidas y apoyar a las habilidades de las comunidades de soportar y recuperarse de los desastres naturales.
 - » No ha emitido la orientación necesaria relacionada con la identificación de personas con necesidades funcionales y de acceso y la evacuación de estas poblaciones durante un desastre natural.
 - » No ha involucrado a personas con necesidades funcionales y de acceso para crear documentos claves de planificación y orientación.
 - » No ha creado ni diseminado de manera oportuna informes de acción posteriores para compartir lecciones aprendidas de los desastres recientes que ayudarían a los esfuerzos de planificación de las jurisdicciones locales.